

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ
IBAGUÉ, TOLIMA
J01cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 2614248

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ



Ibagué - Tolima, Dieciséis (16) de mayo de dos mil veintidós (2022).

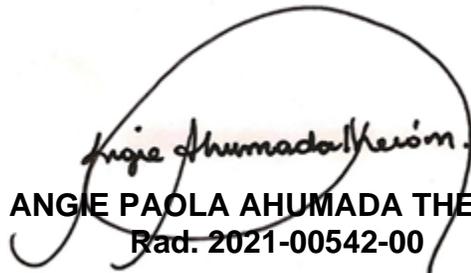
REF: EJECUTIVO SINGULAR.
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ S.A.
DEMANDADO: SANDRA VIVIANA LOZADA.
RADICADO: 73001-40-03-001-2021-00542-00

Entra al Despacho el proceso de la referencia, luego de haber recibido respuestas a los oficios de embargo enviados, razón por la cual este Juzgado pone en conocimiento de la parte interesada, lo informado por BANCO BBVA, BANCO CAJA SOCIAL, BANCO GNB SUDAMERIS, BANCOLOMBIA, BANCO DE OCCIDENTE, BANCO AGRARIO, y, BANCO DAVIVIENDA.

En ese mismo sentido, se pone en conocimiento de la parte actora lo comunicado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ibagué, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


ANGIE PAOLA AHUMADA THERÁN
Rad. 2021-00542-00